

CEMENTERIO TASA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

Se pone en conocimiento de los interesados que durante los días hábiles comprendidos entre **el 2 de abril y el 30 de diciembre de 2019**, ambos inclusive, estarán puestos al cobro en período voluntario, los recibos de la Tasa de Mantenimiento y Conservación del Cementerio Municipal de León correspondientes al año 2018.

Los importes según el tipo de unidad de enterramiento son los siguientes:

- **Bosque de las almas:** 5,32 €
- **Nichos de restos:** 5,32 €
- **Nichos adultos:** 5,32 €
- **Sepultura:** 10,62 €
- **Capilla sencilla:** 21,31 €

Vencido dicho periodo sin haber hecho efectivo el pago, se podrá seguir la cobranza por el procedimiento administrativo que corresponda o por cualquier otro previsto en la ley.

Para su comodidad se recuerda que pueden hacer uso de la domiciliación de pago a través de las distintas Entidades Bancarias. Dicha domiciliación surgirá efecto para los próximos periodos.

Para todas estas gestiones, estamos a su disposición en el **Tanatorio de León, Avda. Peregrinos 14**, en Eras de Renueva, en horario **de lunes a jueves de 09:00h a 14:00 horas y los viernes de 09:00 a 13:30 horas**. Les atenderemos telefónicamente en el número: **987 840 729**.